

José Alberto Sanz Díaz-Palacios, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo,

**INFORMA** de que, conforme a lo previsto en las bases de la *Convocatoria para la concesión de una beca de colaboración para la organización de las prácticas externas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo* (convocatoria de 1 de octubre de 2018), la Comisión competente para resolver, reunida en Toledo el 24 de octubre de 2018, tras valorar los méritos alegados por los candidatos, propone como becaria a doña Alba García Hernández, y establece el orden de suplencias que se indica a continuación.

<u>CANDIDATO/A</u>	<u>PUNTUACIÓN OBTENIDA</u>
García Hernández, Alba	8,48

<u>SUPLENTES</u>	<u>PUNTUACIÓN OBTENIDA</u>
1.º Puerto Corroto, Juan Carlos del	6,43
2.º Martín Mancebo, Sonia	5,88

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Toledo, en la fecha que consta a pie de página.

José Alberto Sanz Díaz-Palacios

DECANO

ID. DOCUMENTO	<b>RSp5CT1yMa</b>	Página: 1 / 1	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
03854539S SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO		26-10-2018 16:24:35	1540563883894
 <b>RSp5CT1yMa</b>			